

Informe de Evaluación de la calidad estadística de la operación Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración

Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización (DIRPEN)

GIT de Calidad Estadística

Código de Evaluación: 18-PE-012

11 de octubre de 2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA.....	4
2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	5
2.1. Objetivo de la evaluación	5
2.2. Criterio de la evaluación.....	5
2.3. Alcance de evaluación	5
2.4. Periodo evaluado	5
2.5. Tipo de evaluación	5
2.6. Equipo evaluador	5
2.7. Desarrollo del proceso de evaluación	7
3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	10
3.1. Requisitos Generales	10
3.2. Detección y análisis de requerimientos	15
3.3. Diseño y Pruebas	18
3.4. Ejecución	25
3.5. Análisis	29
3.6. Difusión.....	31
3.7. Evaluación del desempeño y mejora	33
4. CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR	36

INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE-, como ente rector y coordinador del Sistema Estadístico Nacional –SEN-, en cumplimiento del artículo 160 de la Ley 1753 de 2015 y del Decreto 1743 de 2016, define lineamientos, estándares y normas técnicas para la producción, difusión y evaluación de las estadísticas oficiales y para el aprovechamiento estadístico de los registros administrativos.

Asimismo, en cumplimiento de sus funciones y conforme a las condiciones legales previstas para las estadísticas oficiales, el DANE desarrolla un esquema para la evaluación y certificación de la calidad del proceso estadístico de las operaciones estadísticas que se encuentran identificadas en el Plan Estadístico Nacional –PEN- 2017 – 2022.

El esquema para la evaluación de la calidad está basado en los Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales promulgados por las Naciones Unidas y los atributos de calidad adoptados y/o adaptados por el DANE, tales como pertinencia, puntualidad, oportunidad, accesibilidad e interpretabilidad, coherencia, transparencia, integridad y consistencia. Para verificar el cumplimiento de estos atributos en las operaciones estadísticas, el DANE estableció los requisitos de calidad que se encuentran consignados en la Norma Técnica para la calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2017.

El proceso de evaluación y certificación de la operación estadística de la entidad SEN se desarrolla en cuatro fases: en la primera, se realiza la programación de las evaluaciones de las operaciones estadísticas, mediante la publicación del Plan de Evaluación de la Calidad Estadística –PECE- y la notificación a las entidades productoras con un año de anterioridad; en la segunda, se realiza la planeación de la evaluación; en la tercera, el equipo evaluador realiza la ejecución de la evaluación; y por último, el Comité de Certificación, basado en los resultados de la evaluación, emite una decisión sobre la certificación de la calidad del proceso estadístico.

La evaluación de la calidad estadística es realizada por un equipo evaluador conformado por una Comisión de Expertos Independientes -CEI- (constituida por tres expertos evaluadores externos) y un grupo base interdisciplinario. El equipo evaluador aplica la metodología diseñada por el DANE para tal fin y presenta un informe final que contiene los hallazgos sobre el cumplimiento de los requisitos, así como otras conclusiones que contribuyen al mejoramiento continuo del proceso de producción de la operación estadística.

De esta manera, este informe tiene como objetivo presentar los resultados de la evaluación realizada en el año 2018 al proceso estadístico de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración producidas por la ARN. El documento se desarrolla en cinco capítulos: el primero presenta la información general de la operación estadística evaluada, el segundo presenta la descripción de la evaluación, el tercero presenta los resultados del cumplimiento de los requisitos de calidad; el cuarto contiene la conclusión del equipo evaluador y el quinto relaciona los anexos.

1. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

A continuación, se relaciona la información básica de la operación estadística: *Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración*:

Tabla 1. Información de la operación estadística “Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración”.

Nombre de la Entidad SEN	Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
Dirección	Carrera 9 No. 11 -66, Bogotá D.C.
Director de la Entidad	Andres Felipe Stapper Segrera
Persona responsable de la operación estadística	María Paola Molina Guerrero, Subdirectora de Seguimiento
Contacto de la persona responsable	mariamolina@acr.gov.co Teléfono 5932211 extensión 10380
Operación estadística evaluada	Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración
Tipo de operación estadística	A partir de registros administrativos
Objetivo de la Operación Estadística	Obtener información nacional y regional de las personas desmovilizadas que ingresaron al proceso de reintegración que permita analizar y dar a conocer estadísticas de sus condiciones socioeconómicas y su proceso. Lo anterior con la finalidad de hacer seguimiento al diseño e implementación del proceso de reintegración.
Periodicidad de la operación estadística	Mensual

2. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

Esta sección presenta de forma resumida los principales elementos considerados en esta evaluación.

2.1. Objetivo de la evaluación

Evaluar la conformidad del proceso estadístico adelantado por el DANE, en el desarrollo de la operación estadística “Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración”, basados en los requisitos establecidos en la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico – Requisitos de Calidad para la generación de Estadísticas – NTC PE 1000:2017.

2.2. Criterio de la evaluación

Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico. Requisitos de calidad para la generación de estadísticas (NTC PE 1000: 2017).

2.3. Alcance de evaluación

La evaluación aplica para el proceso estadístico de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración.

2.4. Periodo evaluado

Se evaluó el proceso estadístico de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, desarrollado desde el mes de febrero de 2017 hasta el mes de febrero de 2018.

2.5. Tipo de evaluación

Otorgamiento inicial de la certificación.

2.6. Equipo evaluador

Para la realización de la evaluación de la conformidad, el DANE designó un equipo evaluador, integrado por una Comisión de Expertos Independientes, compuesta por: i) Experto temático; ii) Experto en proceso estadístico; y, iii) Experto estadístico; adicionalmente el equipo evaluador contó con dos evaluadores líderes, un analista de base de datos y un analista estadístico. Este equipo adelantó una revisión y evaluación objetiva de los requisitos de calidad previstos en la Norma, a través de la revisión documental de las evidencias suministradas por los responsables de la operación y de la revisión en sitio.

En la tabla 2 se detalla el perfil del equipo evaluador de las *Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración*.

Tabla 2. Conformación del Equipo Evaluador

Conformación del Equipo Evaluador		
Rol	Nombre	Perfil
Experto temático	Ingrid Vanessa Rojas Ruiz	Socióloga, con estudios de postgrado en Comunicación y Estudios Políticos; experiencia en el desarrollo de metodologías para investigaciones y proyectos como en la gestión social, investigación etnográfica, análisis de la información cuantitativa y cualitativa en diversos temas como son conflicto interno en Colombia, derechos humanos, fenómeno paramilitar e identidad nacional, impacto socioeconómico en las regiones de Montes de María y el oriente de Antioquia, entre otros.
Experto estadístico	Cristian Fernando Téllez Piñerez	Estadístico de la Universidad de Córdoba, con Magíster en Estadística de la Universidad Nacional, actualmente cursa estudios de Doctorado en Ciencias Estadísticas de la misma Universidad. Su línea de trabajo está enfocada en estadística aplicada a la educación, muestreo estadístico, teoría de respuesta al ítem, modelos lineales y no lineales, entre otros.
Experta en proceso estadístico	Doris Carola Leal Leal	Estadística de la Universidad Nacional de Colombia, con amplia experiencia en la producción de información estadística y en la evaluación de la calidad de los procesos estadísticos.
Evaluadoras líderes	Wilman Gemberzon Guilombo Cabrera	Administrador de Empresas de la Universidad Minuto de Dios con especialización en Finanzas de la misma Universidad. Auditor Líder en ISO 9001:2015 Evaluador Líder NTC PE 1000:2017, con experiencia en evaluación de la calidad a las operaciones estadísticas.
Analista de Base de Datos	Marisol Sabogal Hoyos	Ingeniera de sistemas, con experiencia en la coordinación de operativos de campo de las estadísticas de Precios y Costos del DANE y en el desarrollo de sistemas de información e ingeniera de soporte.
Analista Estadístico	Francisco Javier Acuña Aguirre	Estadístico de la Universidad Nacional de Colombia. Con experiencia laboral en operaciones estadísticas ambientales, de servicios, sociales y agropecuarias, y experiencia en evaluación de consistencia en Evaluaciones de Calidad Estadística.

Fuente: DIRPEN -DANE

2.7. Desarrollo del proceso de evaluación

La evaluación de la calidad del proceso estadístico de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración se realiza con base en los requisitos establecidos en la NTC PE 1000: 2017 para las cinco fases del proceso estadístico: 1) Detección y análisis de requerimientos; 2) Diseño y pruebas; 3) Ejecución; 4) Análisis; y 5) Difusión; y para tres componentes adicionales relacionados con la Alta Dirección (requisitos generales), la evaluación del desempeño y la mejora continua.

La siguiente ilustración presenta los componentes que son objeto de la evaluación del proceso estadístico y el número de requisitos a evaluar para las operaciones estadísticas a partir de registros administrativos.

Gráfica 1. Número de requisitos evaluado por componente de la NTC PE 1000: 2017).



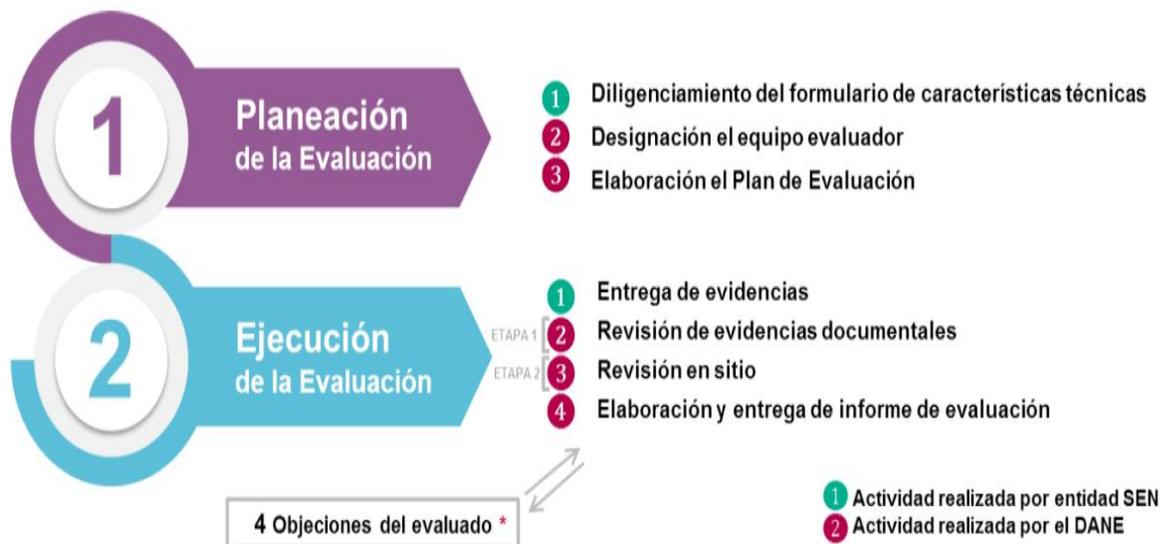
Fuente: DIRPEN-DANE.

2.7.1 Fases de la evaluación

El proceso de evaluación y de certificación que ha definido el DANE para la evaluación de la calidad estadística está compuesto por tres fases: planeación de la evaluación, ejecución de la evaluación y certificación. En la siguiente ilustración se resumen las actividades desarrolladas en las dos primeras fases¹:

¹ Es importante resaltar que la evaluación se basa en un muestreo de la información disponible.

Gráfica 2. Fases de la evaluación

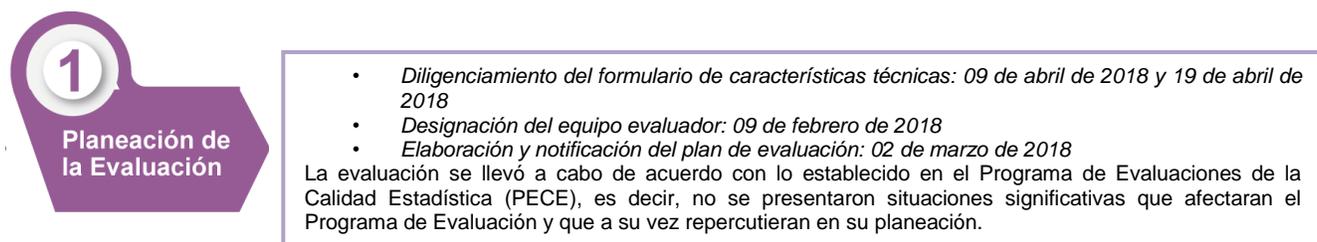


* En caso en que la entidad SEN en evaluación no esté de acuerdo con las no conformidades, puede presentar objeciones por medio de comunicación a más tardar 5 días hábiles después de la entrega del informe de evaluación

Fuente: DIRPEN – DANE.

A continuación se resume la gestión y características generales de las fases planeación y ejecución de la evaluación de calidad estadística para las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración:

Gráfica 3. Actividades desarrolladas en las fases de Planeación y Ejecución.





Esta fase se desarrolló en cuatro etapas:

2.1 Etapa 1. Entrega de evidencias: 09 de abril de 2018 y 19 de abril de 2018

2.2 Etapa 2:

2.2.1 *Revisión de documentos tipo parámetro y registro:* Del 15 de mayo al 18 de mayo de 2018 (Ver Tabla 3).

2.2.2 *Revisión de archivos de bases de datos:* se procesaron entre el 12 de abril al 30 de abril de 2018, un total de 1 archivos de datos, los cuales contenían: 100 variables, 5.125.300 campos y 51.253 registros.

A partir de la revisión documental realizada, se concluyó que la Entidad SEN cuenta con un proceso estadístico, de acuerdo con los requisitos de la norma NTC PE 1000. Por tanto, se consideró factible continuar con la etapa 2: Revisión en sitio.

2.3 Etapa 3:

Revisión en sitio: se llevó a cabo el 30 de julio al 3 de agosto de 2018.

Lugar de revisión en sitio: Carrera 9 No. 11 -66, Bogotá D.C.

2.4 Etapa 4. Informe de evaluación:

2.4.1 *Entrega del informe de evaluación a los responsables de la operación estadística:* 11 de octubre de 2018.

2.4.2 *Objeciones al informe de evaluación por los responsables de la operación estadística:* dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recepción del Informe de evaluación

2.4.3 *Suscripción por parte de los responsables de la OE de las acciones de mejora:* dentro de los cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de recepción del Informe de evaluación

2.4.4 *Revisión Técnica del Informe de Evaluación:* Dentro del Comité de certificación programado para el mes de Octubre de 2018.

En la siguiente tabla se relacionan la documentación y los archivos de las bases de datos entregados por la ARN para evidenciar el cumplimiento de los requisitos de la Norma.

Tabla 3. Conformación del Equipo Evaluador

Evidencias documentales			
Documentos técnicos y metodológicos		Base de Datos	
Documentación tipo parámetro	Documentación tipo registro	Documentación de la Base de Datos	Archivos de Bases de Datos
25	110	64	1 (51.253 Registros)
<i>Fecha de entrega: Entre el 9 de abril de 2018 y el 19 de abril de 2018</i>	<i>Fecha de entrega: Entre el 9 de abril de 2018 y el 19 de abril de 2018</i>	<i>Fecha de entrega: 12 de abril de 2018</i>	<i>Fecha de entrega: 12 de abril de 2018</i>

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En esta sección se presentan los resultados de la evaluación desagregados por cada uno de los capítulos 4 al 11 de la NTC PE 1000:2017. Primero se describe el análisis del estado actual de la operación estadística con base en las evidencias entregadas por el equipo responsable de la Agencia para Reintegración y la Normalización (ARN) y en la visita en sitio. Luego se presentan los hallazgos identificados por el equipo evaluador, desagregados en una matriz que incluye:

Conformidad: Cumplimiento de un requisito.

No Conformidad Menor: No conformidad de un requisito que no afecta la capacidad del proceso estadístico en generar los resultados previstos.

No conformidad Mayor: No conformidad de un requisito que afecta la capacidad del proceso estadístico en generar los resultados previstos.

Observación: Situación específica del proceso estadístico, fase, actividad o documento que, aunque no es un incumplimiento de un requisito, podrá representar una posible no conformidad a futuro.

Oportunidad de mejora: Situación específica del proceso estadístico, fase, actividad o documento que es conforme, que podría ser mejorado para contribuir en la calidad estadística.

Fortaleza: Situación específica del proceso estadístico, fase, actividad o documento que, siendo conforme, sobrepasa el cumplimiento de los requisitos especificado.

SIGLAS

ACR	Agencia Colombiana para la Reintegración
ARN	Agencia para la Reincorporación y la Normalización
GT	Grupos Territoriales
NTC PE	Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico
PPR	Persona en Proceso de Reintegración
PA	Puntos de Atención
SIGER	Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración
SIR	Sistema de Información para la Reintegración

3.1. Requisitos Generales

El capítulo 4 de la NTC PE 1000: 2017 tiene como objetivo establecer los requisitos relacionados con las responsabilidades de la alta dirección de la entidad para llevar a cabo la operación estadística, incluyendo los relacionados con los recursos técnicos, tecnológicos y de talento humano. Igualmente entran los aspectos referidos a la confidencialidad de la información recolectada, la identificación, seguimiento y monitoreo de las fases del proceso estadístico, el uso de lineamientos estadísticos y la gestión de los riesgos previstos por la entidad.

Estado actual

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), se crea el 3 de noviembre de 2011 antes nombrada como Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) encargada de fortalecer la implementación de la Política de Reintegración.

El Estado Colombiano, en el marco de acuerdos de paz y procesos de desarme y desmovilización, faculta a la ARN para gestionar, implementar y evaluar los procesos de reintegración de personas y grupos armados ilegales, de forma articulada con las instancias competentes, los procesos de reintegración que conlleven a la paz, la seguridad y la convivencia.

Es así que la operación “Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración” parte de una necesidad a partir de la misionalidad de la ARN, ya que requiere de información para analizar y conocer las condiciones socioeconómicas y avances en el proceso de reintegración de las personas desmovilizadas y así, realizar seguimiento al diseño e implementación del proceso de reintegración.

La operación estadística responde al seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales tal como lo establece el CONPES 3554 (DNP, 2008, pág. 67) ². Adicionalmente, está contribuyendo al cumplimiento del objetivo VII del mismo CONPES, que busca la transparencia y oportunidad de los datos de los sistemas de información y así fortalecer la política de estado para la reintegración (DNP, 2008, pág. 64) ³

Para llevar a cabo el proceso estadístico de las estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, la ARN en su estructura organizacional crea la Subdirección de Seguimiento adscrita a la Dirección Programática de Reintegración, quien realiza el monitoreo, seguimiento y evaluación al proceso de reintegración, generando una serie de instrumentos tales como la línea base, el censo de familia y el instrumento de hábitat. Así mismo, en la producción estadística intervienen: Dirección General, Oficina Asesora de Planeación, Grupo de Corresponsabilidad, Dirección Programática de Reintegración, Subdirección Territorial, GT/PA, Subdirección de Gestión Legal, Grupo de Control Interno de Gestión, Oficina de Tecnologías de la Información, Oficina Asesora Jurídica, Secretaria General, Grupo de Atención al Ciudadano, Subdirección Financiera (Grupo Pagaduría) y Subdirección Administrativa.

La alta dirección de la ARN planea, ejecuta, verifica y mejora el proceso estadístico y los procesos organizacionales que lo impactan, por medio de la implementación del Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración (SIGER), el cual integra un conjunto de principios, políticas, acciones y herramientas de gestión y control para administrar, evaluar y mejorar el desempeño de los procesos, en busca de la satisfacción de los usuarios y el cumplimiento de la misión institucional. El SIGER está conformado por el Sistema de Gestión de la Calidad, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

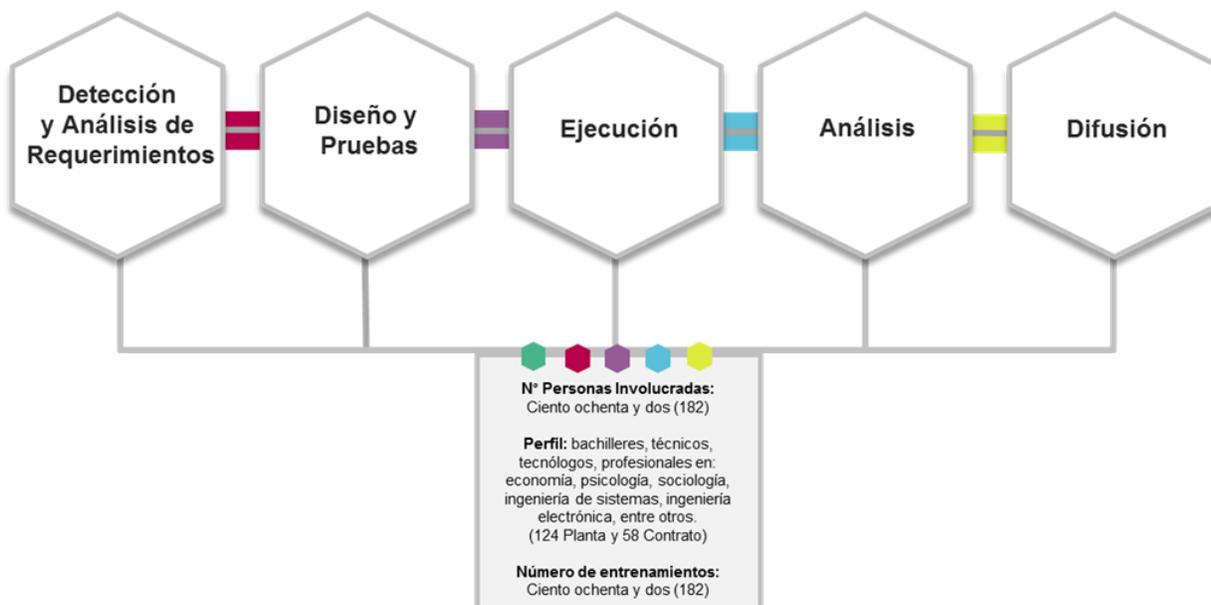
La entidad cuenta con la infraestructura física, los medios tecnológicos y los recursos humanos que le permiten realizar la operación estadística.

En materia de confidencialidad de la información, la ARN cuenta con el Manual de Gestión de Seguridad de la Información para garantizar la confidencialidad, disponibilidad, control de acceso, copias de seguridad y protección de la información y tiene presente la normatividad vigente.

² Departamento Nacional de Planeación (2008). Documento CONPES 3554 Versión aprobada, Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales. [En línea], Colombia

³ Ibid

Gráfica 4. Recursos que soportan el desarrollo del proceso estadístico



Fuente: DIRPEN – DANE

Hallazgos - Requisitos Generales (Capítulo 4 - NTC PE 1000:2017)

Como resultado de la evaluación a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, con base en las evidencias suministradas por los responsables de la operación estadística, respecto a los diecinueve (19) requisitos del capítulo 4 de la NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de 15 requisitos y una no conformidad menor sobre 3 requisitos.

En la gráfica 5 se observan los requisitos conformes y los requisitos no conformes. La no conformidad corresponde al numeral 4.4 Información documentada del proceso estadístico y se presenta sobre los requisitos: 4.4.1 La entidad debe establecer, implementar, mantener y actualizar documentos técnicos y metodológicos y las evidencias documentales; 4.4.2 Identificación y descripción de la información documentada; y 4.4.3 Control de la información documentada.

El requisito 4.8.1 no aplica ya que la ARN no contrata ninguna fase del proceso estadístico con otra entidad o empresa.

Gráfica 5. Cumplimiento de requisitos



Fuente: DIRPEN - DANE.

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades y no conformidades para el capítulo 4 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 4. Hallazgos - Requisitos Generales (Capítulo 4 - NTC PE 1000:2017)

Conformidades
<p>RESPONSABILIDADES DE LA ALTA DIRECCIÓN Y REQUISITOS DE LA ENTIDAD</p> <p>La Alta dirección de la ARN, proporcionó los recursos (humanos, financieros y físicos) necesarios para el desarrollo de la operación estadística de manera oportuna y continua. Lo anterior se concluye a través de la observación del desarrollo de la operación estadística y el cumplimiento de los objetivos propuestos.</p> <p>La alta dirección de la ARN programó el desarrollo de la operación estadística y fueron asignados los recursos financieros para su ejecución durante el año 2017.</p> <p>El proceso de la operación estadística se desarrolló en la sede central ubicada en la ciudad de Bogotá y en las 37 entre sedes, grupos territoriales, puntos de atención y programas, en el territorio nacional y empleando equipos de cómputo, servidores, licencias de software, redes y servicios de telefonía e internet para las comunicaciones, escritorios y el seguimiento de normas laborales, estos recursos son suficientes y permiten el correcto desarrollo del proceso estadístico, estos recursos y servicios son parte del inventario de la entidad y su disponibilidad está asegurada y es gestionada por otros procesos y dependencias de soporte como la oficina de sistemas y el área administrativa.</p> <p>La operación estadística de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración de la ARN, se desarrolla a partir de registros administrativos, utilizando instrumentos que abordan las ocho (8) dimensiones que componen el proceso de reintegración (personal, educativa, productiva, ciudadana, seguridad, familiar, habitabilidad y salud). El tipo de operación es conforme al alcance temático ya que la entidad recolectó la información que necesita en cinco instrumentos de recolección que se aplican a la persona desmovilizada mensualmente durante los 6,5 años que dura el proceso de reintegración, además de otros instrumentos de recogen información cualitativa para la dimensión personal. De esta forma, el tipo de operación es acorde al objetivo de la estadística, que es obtener información nacional y regional de las personas desmovilizadas que hayan ingresado al proceso, por lo que cuenta con la información actualizada mensualmente.</p> <p>La ARN estructuró la operación estadística proporcionando los recursos humanos necesarios para implementar lo establecido en la presente norma, el mantenimiento y mejora del proceso estadístico, conservando el compromiso con la transparencia y la continuidad de la operación estadística.</p> <p>Para garantizar el cumplimiento de la Norma, la entidad adoptó el Sistema Integrado de Gestión para la Reintegración SIGER, el cual está conformado por el Sistema de Gestión de la Calidad, el Modelo Estándar de Control Interno – MECI, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN RECOLECTADA</p> <p>La entidad implementó mecanismos de protección de la confidencialidad de la información y su seguridad. Se evidencia el documento llamado “Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información”, el cual deben conocer todos los funcionarios de la ARN sin importar su tipo de vinculación y aplicar las políticas, normas y procedimientos en materia de seguridad de la información, allí contenidas. Dentro del manual se relacionan las responsabilidades sobre el manejo de la información y se indica que los colaboradores de la ARN deben firmar un documento llamado “Acta de Compromiso y Autorización sobre Confidencialidad y Manejo de la Información”.</p> <p>Así mismo, el “Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información” menciona que los usuarios de la Entidad sólo pueden acceder a aquellos sistemas de información a los que estén autorizados y que sean necesarios para el desempeño de sus actividades, cumpliendo con responsabilidades tales como: resguardar la confidencialidad de la información a la cual tiene acceso, usar de forma adecuada los Sistemas de información y sus respectivos procedimientos, mecanismos, controles de identificación, autenticación y utilización de las contraseñas de forma adecuada, entre otros.</p>

Conformidades

PERSONAL DEL PROCESO ESTADÍSTICO

El personal de la operación estadística está compuesto por un equipo de profesionales en cada uno de los GT y PA, liderados por los coordinadores territoriales. Dentro de este equipo, el personal encargado del levantamiento de la información y del contacto directo con las personas en proceso de reintegración, se conocen como profesionales reintegradores y técnicos.

La competencia del personal fue asegurada por su experiencia en diferentes fases y actividades del desarrollo de operaciones estadísticas, su nivel académico es desde el bachiller, técnico, tecnólogos y profesional, sus áreas académicas son Psicología, Sociología, Ingeniería de sistemas, Matemáticas con énfasis en estadística, Gobierno y relaciones internacionales, Contaduría, Economía, Ingeniería catastral y geodesia, Ingeniería electrónica, entre otros.

USO Y APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS ESTADÍSTICO

La operación estadística cuenta con los conceptos, estándares y lineamientos emitidos por el DANE y sus referentes internacionales acordes con la temática de la operación.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS

La entidad cuenta con el Manual de Gestión de Riesgo, el cual definió la política de administración del riesgo, "La ACR se compromete a controlar todos aquellos riesgos que pueden impedir el cumplimiento de los objetivos institucionales y de los procesos".

Por parte del Grupo de Control Interno, se realizó seguimiento y evaluación al avance en la implementación de las acciones definidas para el tratamiento de los riesgos, lo anterior se evidenció por medio del "Informe seguimiento mapa de riesgos de gestión segundo semestre de 2017".

PROCESO ESTADÍSTICO

La operación estadística definió y detalló las cinco fases del proceso estadístico en su documento metodológico:

- Detección y análisis de requerimientos con cinco subprocesos: identificación de necesidades, consulta y confirmación de necesidades, definición de objetivos de la operación estadística y plan general de operación estadística.
- Diseño y pruebas con seis subprocesos que son tipo de operación estadística, diseño temático, diseño de ejecución y procesamiento, diseño de análisis, diseño de la difusión y pruebas al diseño.
- Ejecución de la operación estadística con tres subprocesos entrenamiento, recolección de datos y finalización de los archivos de datos.
- Análisis de contexto y coherencia y análisis de comparabilidad
- Difusión.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

La entidad estableció e implementó mecanismos de monitoreo y seguimiento por medio de instrumentos como el Seguimiento a la aplicación de instrumentos y el Tablero de Control generando diecinueve (19) indicadores para el proceso estadístico y para las ocho (8) dimensiones temáticas.

No Conformidades

No conformidad 1 (Menor).

La ARN tiene documentos técnicos y metodológicos correspondientes a la operación Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, tales como documento metodológico, ficha metodológica, procedimientos y guías para su proceso estadístico. Sin embargo, la identificación y descripción de dichos documentos no corresponde al Sistema de Gestión de Calidad (SIGER), por lo cual no se asegura que la información esté disponible donde y cuando se necesite, así mismo que se controle su actualización.

Lo anterior puede generar un riesgo en la continuidad de la operación estadística ya que estos documentos son la guía para su desarrollo y evidencia un incumplimiento al numeral 4.4 (Requisitos 4.4.1, 4.4.2 y 4.4.3) de la NTC PE 1000:2017.

3.2. Detección y análisis de requerimientos

El capítulo 5 de la Norma, recoge los requisitos relacionados con la identificación y análisis de los requerimientos y/o necesidades de los usuarios internos y externos sobre la operación estadística y también con el mecanismo mediante el cual se consulta a las partes interesadas. Así mismo contempla los requisitos asociados a la relevancia de la operación estadística y su relación con la política pública, al establecimiento y documentación de su objetivo y al plan de trabajo para desarrollar las fases del proceso estadístico.

Estado actual

La operación correspondiente a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración permite generar información estadística del proceso y la política de reintegración con respecto a: el histórico de personas desmovilizadas, la situación del desmovilizado frente al proceso de reintegración, la población que ingresó al proceso discriminada por estado en el proceso de reintegración, la caracterización de la población, el número de personas atendidas en el último año por la ARN discriminadas por beneficio, el nivel educativo, las asistencias a educación superior, la ocupación, el acceso al Beneficio de Inserción Económica (BIE), el estado de las unidades de negocio, las condiciones de seguridad de la población que ingresó al proceso, la población vinculada o certificada en acciones de servicio social por línea de acción, la población beneficiada por acciones de servicio social, las condiciones familiares, las condiciones de habitabilidad, la tenencia de la vivienda y condiciones de salud.

La consulta y análisis de las necesidades de información de los principales usuarios de la operación estadística, fue realizada por su equipo responsable, con el fin de orientar el diseño temático acorde a los objetivos de la operación.

Para dar respuesta a las necesidades de información de los usuarios internos y externos, la Subdirección de Seguimiento construye la Base de Datos Nacional generando estadísticas socioeconómicas de las personas desmovilizadas y su proceso de reintegración.

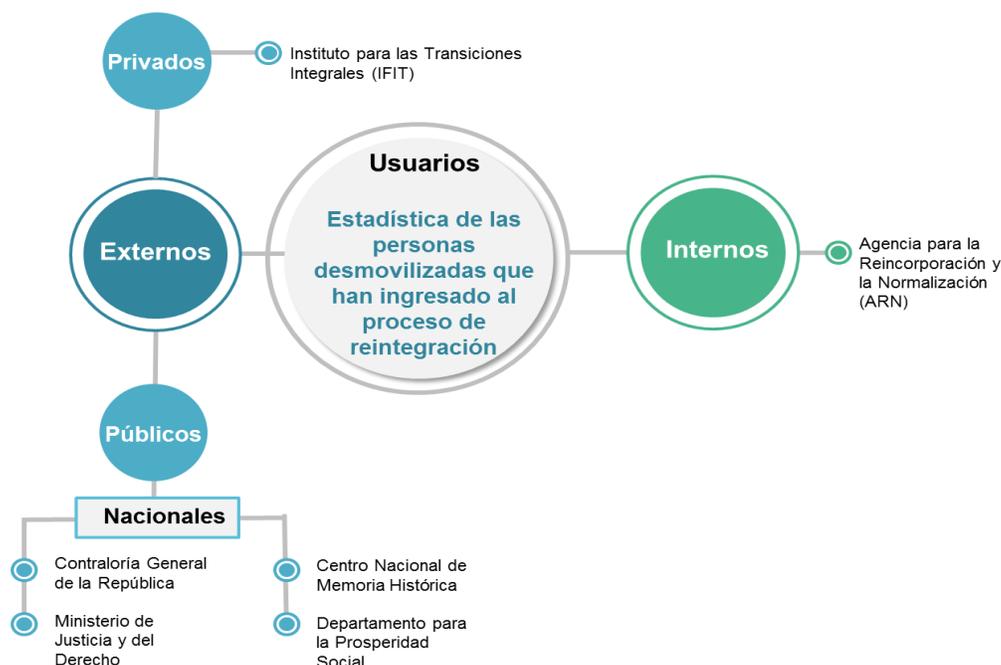
El equipo responsable de la operación estadística en el subproceso de identificación de necesidades, define los usuarios internos y externos. Los primeros son la ARN con sus oficinas a nivel central y los GT y PA. Los segundos como usuarios externos, son la ciudadanía, las instituciones públicas, la academia, las organizaciones privadas, ONG's, fundaciones, etc. Así mismo ha identificado tres usuarios de la información generada: Organization for Migration (IOM), Unidad de Víctimas y el Ministerio de Defensa Nacional.

Para el desarrollo de la evaluación el equipo evaluador identificó cinco (5) usuarios de la información de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, cuatro (4) usuarios externos del sector público como la Contraloría General de la Nación, el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Centro Nacional de Memoria Histórica, y el Departamento para la Prosperidad Social y uno (1) del sector privado, el Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT por sus siglas en inglés) correspondiente a una ONG. La Gráfica 6 muestra los principales usuarios que tiene esta operación estadística, identificados en este proceso de evaluación.

La ARN también usa la información de la operación estadística para la generación de informes y productos.

Con el propósito de hacer seguimiento al diseño e implementación del proceso de integración, el objetivo general de la operación estadística consiste en “obtener información nacional y regional de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración que permita analizar y dar a conocer estadísticas de sus condiciones socioeconómicas y su proceso”. Este objetivo se encuentra documentado en la metodología y en la ficha metodológica de la operación.

Gráfica 6. Usuarios identificados en el proceso de evaluación.



Fuente: Tomado a partir de la reunión y encuesta a usuarios. DANE

Es importante destacar que los resultados de la encuesta y entrevista a usuarios de la operación estadística realizada por el equipo evaluador, permitieron identificar su percepción sobre temas como; la utilidad de la información para la política pública, la desagregación de la información en la publicación y la participación de los usuarios en los comités externos.

Hallazgos - Detección y análisis de requerimientos (Capítulo 5 – NTC PE 1000:2017)

Como resultado de la evaluación de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, con base en las evidencias suministradas por los responsables de la operación estadística respecto a los diez (10) requisitos del capítulo 5 de la NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de diez (10) requisitos.

En la gráfica 7 se observan los requisitos conformes y los requisitos no conformes.

Gráfica 7. Cumplimiento de requisitos



Fuente: DANE - DIRPEN

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades, no conformidades y observaciones para el capítulo 5 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 5. Hallazgos - Detección y análisis de requerimientos (Capítulo 5 – NTC PE 1000:2017)

Conformidades
<p>OBJETIVO DE LA OPERACIÓN DE ESTADÍSTICA</p> <p>De acuerdo al objetivo general y los objetivos específicos de la operación estadística, se permitió realizar el seguimiento y evaluación de la operación, se encuentra descrito en el documento metodológico y la ficha metodológica. Así mismo permitió dar la información necesaria para los usuarios internos y externos que hacen uso de la información de la operación.</p>
<p>RELEVANCIA DE LOS RESULTADOS DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA POLÍTICA PÚBLICA</p> <p>Teniendo en cuenta el objetivo general y los objetivos específicos de la operación estadística, contrastando lo estipulado en el documento metodológico, la operación estadística responde al seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica para Personas y Grupos Armados Ilegales tal como lo establece el CONPES 3554: “La ACR realizará estudios y monitoreo que permitan valorar el estado e impacto de la Política Nacional de Reintegración (DNP, 2008, pág. 67). Adicionalmente, la operación estadística contribuye al cumplimiento del objetivo VII del mismo CONPES, que busca la transparencia y oportunidad de los datos de los sistemas de información y así fortalecer la política de Estado para la reintegración (DNP, 2008, pág. 64).</p>
<p>USUARIOS DE LA INFORMACIÓN</p> <p>La operación estadística cuenta con el documento “Mecanismos de consulta de necesidades de usuarios” donde se describe el objetivo y el alcance de la encuesta de satisfacción de la información a usuarios externos la cual se realiza semestralmente y en el mismo documento se encuentran los resultados.</p> <p>Durante la visita en sitio y de acuerdo con las evidencias entregadas, se evidenció que la entidad realiza la identificación y confirmación de necesidades de sus usuarios con varios mecanismos. Para los usuarios internos se tienen dos formas, la primera por medio del análisis de requerimientos de las diferentes dependencias de la ARN que están involucradas en la operación y la segunda por medio de encuestas realizadas en los años 2015 y 2017. Para los usuarios externos se tienen dos mecanismos, el primero un análisis de requerimientos que se reciben por medio de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) y correos electrónicos a la entidad, los cuales se recolectan en una matriz de nombre “Matriz análisis necesidades de información usuarios internos”, la cual se actualiza periódicamente. La segunda es una encuesta de satisfacción del cliente en la página web de la ARN y que se está actualmente desarrollando.</p>

Conformidades

PLAN DE TRABAJO

El plan general de las Estadísticas de personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, para todas las fases del proceso estadístico, está establecido, documentado y está acorde con los aspectos definidos en la norma técnica: tiempos de ejecución, responsabilidades, actividades y productos. Así mismo, las actualizaciones al plan de trabajo, deben ser justificadas de acuerdo al procedimiento establecido en el SIGER de la ARN.

Observaciones / Oportunidades de Mejora

Observación.

La identificación de los principales usuarios de la información, no es exhaustiva, no se contemplan usuarios de la información como la Contraloría General de la Nación, el Ministerio de Justicia y del Derecho, el Centro Nacional de Memoria Histórica, el Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT por sus siglas en inglés), el Departamento para la Prosperidad Social, entre otros. Así mismo, se realiza una caracterización limitada de los mismos. Esto podría dificultar la definición de productos estadísticos diferenciados y adecuados a los requerimientos de los usuarios y del sector. De persistir esta situación se podría ocasionar incumplimiento al numeral 5.1 de la NTCPE 1000:2017.

3.3. Diseño y Pruebas

Los requisitos de calidad de la fase de Diseño y pruebas indagan sobre la definición de las actividades a desarrollar durante las fases de ejecución, análisis y difusión de la operación estadística y se encuentran descritos en el capítulo 6 de la NTC PE 1000:2017. Específicamente, este capítulo contempla requisitos sobre la definición del tipo de operación estadística, la documentación de actividades e instrumentos definidos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico: el diseño temático, estadístico, de la ejecución, del análisis, de los sistemas de producción y flujos de trabajo y, finalmente, las pruebas al diseño.

Estado actual

Los responsables de la operación estadística, durante el desarrollo de la fase de diseño y pruebas establecieron y documentaron el diseño temático, estadístico, de la ejecución, de sistemas, de métodos y mecanismos para el control de la calidad, del análisis de la difusión y de la evaluación.

El grupo responsable de las estadísticas de personas en proceso de reintegración establece en su documentación de diseño que el tipo de operación estadística es "A partir de registros administrativos", los cuales son obtenidos por la misma Agencia. Esta operación estadística se aborda a partir de ocho (8) dimensiones o temáticas, las cuales permiten obtener información de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración que la ARN adelanta tanto a nivel nacional como regional, a través de la recolección de la información por medio de cinco (5) instrumentos durante los 6,5 años que dura el proceso.

Las ocho (8) dimensiones son: personal, educativa, productiva, ciudadana, seguridad, familiar, habitabilidad y salud.

Los cinco (5) instrumentos que responden el alcance temático son:

- Línea base de reintegración: se aplica solamente una vez al inicio del proceso. Cuenta con nueve secciones que permiten conocer el estado inicial de la persona desmovilizada.

- Caracterización del grupo familiar: se realiza durante la etapa de concertación de los compromisos del plan de trabajo y se actualiza anualmente. Cuenta con tres secciones que tiene como objetivo caracterizar a la persona en el proceso de reintegración y su grupo familiar.
- Encuesta de Hábitat: se aplica durante la etapa de concertación de los compromisos del plan de trabajo y se actualiza anualmente si hay algún cambio. Cuenta con siete secciones que tiene como objetivo conocer las condiciones en las que habitan la persona en proceso de reintegración y su grupo familiar.
- Instrumento de tasa de desocupación: se aplica dos veces al año y cuenta con cinco sesiones que permiten conocer la situación laboral de la persona en proceso de reintegración.
- Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio: este instrumento se aplica a las personas en proceso de reintegración o culminadas, que reciben el BIE y su aplicación se realiza hasta por 4 veces, dependiendo de la relación de actividades y compromisos pendientes en cada visita.

A la vez se describen: primero, los principales términos y conceptos especificando diez (10) conceptos propios de la operación y veintisiete (27) conceptos estandarizados por el DANE; segundo, el universo de estudio el cual es las personas desmovilizadas y desvinculadas desde el año 2003; tercero, la población objetivo que tiene dentro del proceso de reintegración trece (13) estados; cuarto, las principales variables de la operación las cuales responden al alcance temático de la misma; cinco, los cinco (5) instrumentos de recolección cada uno diligenciado por el reintegrador a la persona desmovilizada que entra al proceso los cuales están estructurado en bloques temáticos y sus preguntas tienen una secuencia lógica respondiendo al objetivo de la operación; y por último, los diecisiete (17) cuadros de salida e indicadores de control que ayudan a detectar errores de procesamiento de los datos.

Cuadros de salida:

- Cuadro 1. Histórico de personas desmovilizadas.
- Cuadro 2. Situación frente al proceso de reintegración.
- Cuadro 3. Población que ingresó al proceso discriminada por estado.
- Cuadro 4. Caracterización de la población.
- Cuadro 5. Personas atendidas en el último año por la ARN, discriminadas por beneficio.
- Cuadro 6. Cálculo de nivel educativo.
- Cuadro 7. Asistencias a educación superior.
- Cuadro 8. Ocupación.
- Cuadro 9. Acceso a Beneficio de Inserción Económica (BIE).
- Cuadro 10. Estado de las Unidades de Negocio.
- Cuadro 11. Condiciones de seguridad.
- Cuadro 12. Población vinculada o certificada en acción de servicio social por línea de acción.
- Cuadro 13. Población beneficiada.
- Cuadro 15. Condiciones de habitabilidad.

Cuadro 16. Condiciones de habitabilidad – Tenencia de la vivienda.

Cuadro 17. Condiciones de salud – Régimen.

El equipo técnico de la operación estadística tiene definido que la difusión de la información se realice con una periodicidad mensual, ya que la información sobre el cambio del Estado de una PPR se actualiza diariamente. Los productos definidos para su difusión por medio de la página web de la ARN son: los cuadros de salida, series históricas y el anuario de la reintegración, así mismo otros productos como los informes de gestión, informes y reportes para usuarios internos.

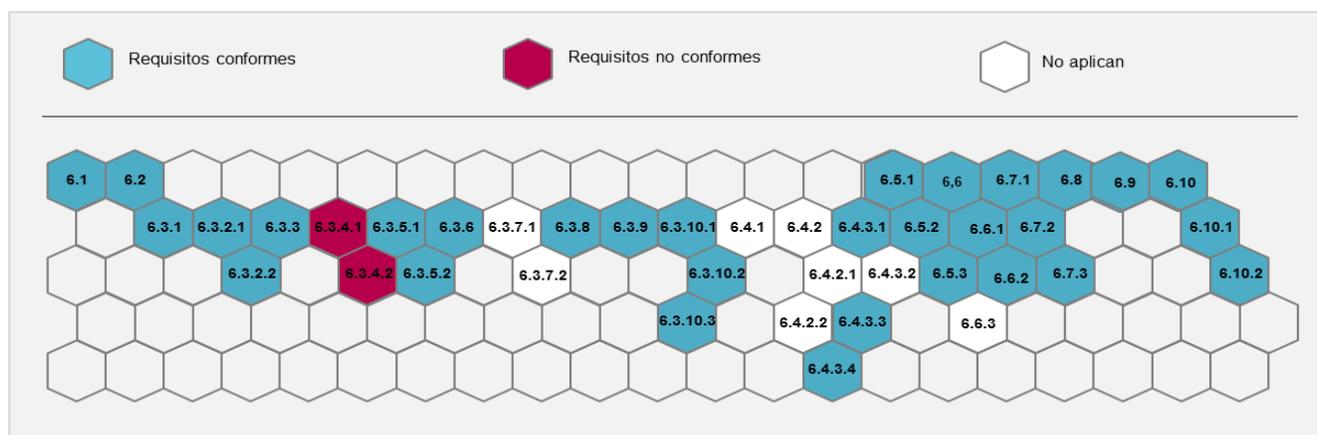
Hallazgos - Diseño y Pruebas (Capítulo 6 – NTC PE1000:2017)

Como resultado de la evaluación a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, con base en las evidencias suministradas por los responsables de la operación estadística, respecto a los cuarenta y un (41) requisitos del capítulo 6 de la NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de 31 requisitos y una no conformidad sobre dos requisitos.

En la gráfica 8 se observan los requisitos conformes, los requisitos no conformes y ocho (8) requisitos que no aplican para este tipo de operación estadística.

La no conformidad corresponde al numeral 6.3.4 Nomenclaturas y clasificaciones y se presenta sobre los requisitos: 6.3.4.1: La entidad debe asegurar que en la operación estadística se aplican y usan las nomenclaturas y las clasificaciones adaptadas y/o adoptadas o elaboradas en su última versión disponible; y 6.3.4.2: La entidad debe documentar el referente (organismo emisor, versión y fecha) de las nomenclaturas y/o clasificaciones utilizadas en la operación estadística.

Gráfica 8. Cumplimiento de requisitos



Fuente: DANE.

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora para el capítulo 6 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 6. Hallazgos - Diseño y Pruebas (Capítulo 6 – NTC PE1000:2017)

Conformidades
<p>TIPO DE OPERACIÓN ESTADÍSTICA</p> <p>La Entidad estableció el tipo de operación estadística para producir sus resultados a partir de registros administrativos, el equipo evaluador concluye que es el más acorde, ya que permite obtener información de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración que la ARN adelanta, tanto a nivel nacional como regional, ya que recolecta la información por medio de cinco instrumentos que responden también al objetivo general. Otro tipo de operación como por ejemplo un censo sería complejo logísticamente para censar a más de 50.000 desmovilizados en todo el territorio nacional y además la información no se podría actualizar cada mes como se hace actualmente por medio de los registros administrativos.</p>
<p>DISEÑO TEMÁTICO</p> <p>La entidad elaboró y estableció el documento “Metodología de las Personas Desmovilizadas en Proceso de Reintegración”, éste describe y documenta las actividades e instrumentos para el desarrollo de cada una de las fases del proceso estadístico.</p> <p>La metodología consigna el diseño, los métodos y mecanismos utilizados para el control de calidad de la información, el diseño de indicadores, el proceso de recolección y procesamiento de la información, el análisis y difusión de los resultados.</p> <p>Por otra parte la ARN, cuenta con documentos tipo parámetro (manuales, instructivos, documentos de apoyo, entre otros).</p> <p>La entidad estableció y documentó el marco conceptual conforme al objetivo y al tipo de operación estadística, siendo precisado en el documento metodológico. El diseño temático cuenta con un marco conceptual donde se exponen los principales referentes internacionales y nacionales que se tienen en cuenta para implementar la operación; también los principales términos y conceptos especificando diez (10) conceptos propios de la operación y veintisiete (27) conceptos estandarizados por el DANE. Además se describe: primero, el universo de estudio el cual son las personas desmovilizadas y desvinculadas desde el año 2003; segundo, la población objetivo que tiene dentro del proceso de reintegración trece (13) estados como lo son: activo, culminado, fallecido, suspendido, en investigación por abandono al proceso, entre otras; tercero, las principales variables de la operación las cuales responden al alcance temático de la misma como lo son: asistencia a actividades de la ruta, cálculo del nivel educativo, máximo nivel en formación de trabajo, ocupación económica, tipo de beneficio económico accedido, estado de la unidad de negocio, etc.</p> <p>En el documento metodológico a su vez, describe el periodo de referencia de los instrumentos de recolección de la información y los diecisiete (17) cuadros de salida de la operación con su respectiva nomenclatura y la estructura de dichos cuadros es la adecuada para el cumplimiento del objetivo de la operación.</p> <p>Las variables y sus definiciones son pertinentes al fenómeno estudiado, en este caso el proceso de reintegración de una persona desmovilizada de un Grupo Armado Organizado al Margen de la Ley (GAOML) y su marco conceptual. De esta manera las variables y sus definiciones dan alcance al objetivo principal y a los específicos.</p> <p>La fuente de información de la operación estadística son las personas desmovilizadas y desvinculadas que en algún momento entraron al proceso de reintegración, por lo que se considera pertinente para medir el fenómeno estudiado.</p> <p>Otras fuentes son los convenios interadministrativos que tienen con entidades como la Fiscalía General de la Nación, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Policía Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), entre otras.</p> <p>La cobertura geográfica de la operación estadística es a nivel nacional, es decir que atiende y tiene personas desmovilizadas de los treinta y dos (32) departamentos del país. De igual forma la ARN cuenta con veinticinco (25) grupos territoriales o puntos de atención a nivel nacional que cubren las principales zonas del país. Esta información se puede encontrar en la Metodología en el numeral 3.2.4</p> <p>La operación estadística cuenta con cinco instrumentos de recolección, en el numeral 3.2.5 del documento metodológico, se describe cada uno de los instrumentos que son diligenciados por el reintegrador a la persona desmovilizada que entra al proceso. Cada uno de los instrumentos tiene sus formularios físicos y digitales, además de instructivos de</p>

Conformidades

diligenciamiento y están estructurados en bloques temáticos y sus preguntas tienen una secuencia lógica que está conforme a los objetivos de la operación estadística.

En el documento metodológico de la operación estadística de las personas desmovilizadas en el proceso de reintegración, en su alcance temático describe que consta de ocho (8) dimensiones que desarrolla la persona en proceso de reintegración (PPR) durante los más de seis años del proceso. Siete (7) de las ocho (8) dimensiones se pueden encontrar dentro de la operación estando acorde a los objetivos de la misma, la única que no es clara de verificar desde el punto de vista del diseño para abordar y analizar durante el proceso es la dimensión personal ya que solo se encuentra la asistencia a consultas psicológicas. Durante la revisión en sitio se verifica que esta dimensión se trabaja y se aborda por medio de instrumentos distintos que recogen información cualitativa por lo que su análisis se hace de manera aislada.

DISEÑO ESTADÍSTICO

La entidad garantiza los resultados de la operación estadística por medio de una serie de indicadores que apuntan directamente al objetivo de la operación.

En la metodología numeral 5.1 Análisis de contexto y coherencia, tabla 4, están descritos los indicadores que se producen a partir de la información de la ocho (8) dimensiones temáticas.

DISEÑO DE LA EJECUCIÓN Y DEL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

El diseño de la recolección de información de las Estadísticas de las personas desmovilizadas en proceso de reintegración, está descrito en el documento metodológico. Para la recolección de la información, la ARN cuenta con un equipo de profesionales y técnicos en cada una de las 34 Oficinas Regionales que tienen presencia en 28 departamentos y 224 municipios, liderados por los Coordinadores Territoriales.

La entidad tiene definido el personal para el levantamiento de información y para el contacto directo con las personas en proceso de reintegración (PPR), quienes se denominan profesionales reintegradores y también los técnicos, quienes tienen dentro de sus funciones el registro en el SIR de todas las atenciones, aperturas, seguimientos y cierres de los casos y demás novedades de las PPR y la actualización permanente en el SIR de los datos de ubicación y demás datos de contacto de las PPR.

En sitio se evidenció la existencia de los perfiles definidos para cada una de las personas que hacen parte del proceso estadístico y la realización de actividades de entrenamiento del personal de la operación estadística a través de la plataforma de entrenamiento de la ARN. De igual manera se evidenció la existencia de mecanismos de control y supervisión.

Si bien en el documento metodológico de las Estadísticas de personas desmovilizadas en proceso de reintegración, no se hace referencia a las actividades de sensibilización realizadas. En la semana en sitio se evidenció que se tiene definida e implementada una política de sensibilización que inicia desde que ingresa la persona al proceso de reintegración, ya que hace parte de la misionalidad de la ARN. En los Hogares de Paz, se cuenta con promotores de sensibilización, que son profesionales en psicología y trabajadores sociales.

Durante la visita en sitio se pudo observar que la operación tiene rutinas definidas y estructuradas para la realización de las estadísticas que reportan, las cuales también permiten el cálculo de índices.

Así mismo, tiene definidas las herramientas tecnológicas que utilizan para el análisis de la información estadística obtenida, entre ellas están Excel y DATAMART.

En el documento metodológico en el numeral 4.2 "Recolección de datos", mencionan que la operación estadística, cuenta con reglas de validación y consistencia de la información, las cuales se encuentran relacionadas en su respectivo manual, para ser implementadas dentro de los diferentes instrumentos de recolección.

La entidad de acuerdo con las características de la operación estadística cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada a las necesidades que demanda el almacenamiento y procesamiento oportuno de la información; su herramienta de software es Microsoft Dynamics CRM, que facilita el acceso a la información en tiempo real y garantiza su seguridad; bajo esta plataforma se desarrolla el Sistema de Información para la Reintegración (SIR), sobre el cual tiene implementados los módulos y funcionalidades de la operación.

Para lograr los objetivos y el alcance temático, la operación estadística dispone de módulos de recolección de

Conformidades

información y de instructivos de diligenciamiento tales como: (línea base de reintegración - Caracterización del grupo familiar - Encuesta de Hábitat - Instrumento de tasa de desocupación - Instrumento de Seguimiento a Unidades de Negocio).

El diligenciamiento digital cuenta con diferentes aplicativos, uno de ellos se relaciona con el registro de la información directamente desde el SIR, los otros dos son los aplicativos ARPA y SARA. ARPA es un desarrollo de Microsoft donde se registra información del proceso de reintegración y de los instrumentos de monitoreo y seguimiento sin tener una conexión a internet; mientras que SARA es un ambiente web, donde se registra información de una forma más amigable con el usuario, pero requiere una conexión a internet. Así mismo, a través del SIR, la ARN entidad cuenta con el portal pone a disposición de los usuarios reportes, videos explicativos y otro material de apoyo.

Tanto para la integración como para el procesamiento de los datos almacenados, se cuenta con el DATAMART, la cual es una bodega de datos en donde se actualiza la información de manera automática, diariamente y se genera la Base de datos Nacional que es empleada para dar respuesta a las diferentes necesidades de información de los usuarios internos y externos.

Para asegurar las condiciones de consistencia que debe reunir la información de la operación estadística en la captura de los datos, la entidad dispone del documento "Manual de consistencia y validación de las variables de la Base Nacional de Participantes que ingresaron al proceso de reintegración", el cual contiene criterios de entrada de las variables, flujos y rangos para cada variable, es decir el documento trae la siguiente información: (Nombre del Campo y/ o variable, Descripción del Campo, Dominio o lista de valores de las variables, Tipo de datos, Regla de Validación y Observaciones).

El equipo evaluador evidenció que la entidad cuenta con el documento "Diccionario de datos", el cual contiene las variables de la base de datos de procesamiento, con información tal como: Nombre del Archivo, Descripción del Archivo, Nombre del Campo, Descripción del Campo, Llave Primaria, Llave Foránea, Campo obligatorio, Dominio o lista de valores, Tipo de datos, Longitud del campo, Regla de validación (en lenguaje natural), Observaciones; información fundamental para realizar la validación de la calidad de la base de datos de la operación estadística.

Así mismo la operación estadística, cuenta con el documento "Instructivo Descripción de Variables de la Base De Datos Nacional", el cual tiene como objetivo, dar a conocer las variables que conforman la Base de Datos nacional, su forma de obtención o cálculo y los valores de dominio que contienen cada una de ellas y si dependen de otras variables.

La ARN estableció el flujo de trabajo desde la recolección de la información hasta su difusión. Durante la visita en sitio se evidenció que los flujogramas contienen las actividades relacionadas con el proceso estadístico.

De acuerdo a la documentación entregada en sitio por la ARN se puede verificar que se realizaron los rediseños a los instrumentos por medio de la trazabilidad registrada en los casos de uso.

DISEÑO DEL ANALISIS

La entidad cuenta con el "Manual de consistencia y validación de las variables de la Base Nacional de Participantes que ingresaron al proceso de reintegración" el cual tiene los criterios de cada variable, flujos, reglas de validación, etc., con el fin de controlar el diligenciamiento de los instrumentos, revisar la coherencia y consistencia de la información recolectada.

DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN Y DE LOS FLUJOS DE TRABAJO

El procesamiento de la información se encuentra definido en el documento metodológico, en los manuales de consistencia y validación de datos y en la matriz de activos de información. En el primero se encuentran las 222 variables con la descripción, la lista de valores, el tipo de datos y las reglas de validación de cada una; y en el segundo se encuentra documentada la información clasificada, los esquemas de publicación, el registro de activos y la protección de la información.

DISEÑO DE LA DIFUSIÓN

En la metodología numeral 6, están descritos los productos relacionados con la difusión de la información: cuadros de salida, series históricas, anuario de la reintegración, informes de gestión, informes y reportes para usuarios internos.

Conformidades

Así mismo, en dicha metodología se presenta el Catálogo de productos, la cual contiene: nombre o título de la información, frecuencia de actualización y lugar de consulta.

En el documento metodológico se encuentra información sobre los casos de uso, de acuerdo a lo evidenciado en la semana en sitio, se verifica la realización de pruebas "Casos de Uso". En los archivos relacionados se evidencia que para cada uno de los instrumentos de recolección se realizaron Casos de Uso, en dichos formatos se cuenta con información que permite identificar y determinar los aspectos que se probaron, los resultados de dichas pruebas y el análisis de las mismas.

No Conformidades

No conformidad 2 (Menor).

En la documentación entregada por los responsables de la operación Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, no se encontró definido si las nomenclaturas corresponden a la última versión disponible (fecha y versión), lo que podría significar incertidumbre sobre su actualización, incumpliendo el numeral 6.3.4 (Requisitos 6.3.4.1 y 6.3.4.2) de la NTC PE 1000:2017.

Observaciones / Oportunidades de Mejora

Observaciones

- En el documento metodológico de la operación Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración de la ARN, se evidenció que el alcance temático consta de ocho dimensiones que desarrolla la PPR durante los 6,5 años que dura el proceso. Si bien las 8 dimensiones se desarrollan acorde a lo establecido en el objetivo de la operación, la información estadística de la dimensión personal se podría ampliar abordando aspectos adicionales a la asistencia a consultas psicológicas. Lo anterior podría generar incumplimiento al numeral 6.3.8 de la NTC PE 1000:2017.
- La ARN cuenta con el Manual de validación y consistencia y el Diccionario de datos, donde se relacionan las variables de ingreso a la base de datos con sus respectivas reglas de validación y consistencia. Sin embargo, algunas de las reglas están desactualizadas con respecto a sus dominios y no son claras al no contar con operadores lógicos, situación que podría ocasionar inconvenientes futuros en la actualización o nuevos desarrollos del sistema de información de la operación estadística. Lo anterior puede generar un incumplimiento a los requisitos 6.5.2 y 6.6.2 de la NTC PE 1000:2017.

Oportunidad de Mejora

En la documentación entregada por la ARN (documento metodológico y la ficha metodológica) se encontró que:

- El documento metodológico no tiene información sobre las nomenclaturas y clasificaciones utilizadas.
- La ficha metodológica incluye algunas nomenclaturas y clasificaciones que no se utilizan en la operación estadística.
- Se incluye en el documento metodológico el Plan general de la operación estadística, se sugiere generar el plan de manera independiente.

Fortalezas

El Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, tiene un alto nivel de especificidad, detallando las políticas, normas y procedimientos, relacionadas con la seguridad de la información el cual es muy completo y detallado sobre todas las políticas de seguridad de la información que implementa la agencia y el cual es conocido por todos los colaboradores de la ARN, sin importar su tipo de vinculación, de tal forma que se desarrollan capacitaciones para dar a conocerlas, además dentro de los contratos de personal, existe una cláusula en la cual se debe conocer el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

3.4. Ejecución

La Norma en su capítulo 7 establece los requisitos de calidad para la fase de ejecución. Contemplando i. Las actividades previas a la ejecución, es decir, el entrenamiento y la sensibilización. ii. La recolección de datos con respecto a la confirmación del marco y selección de la muestra (cuando aplica), la captura y control del flujo de información y la completitud de la información recolectada. iii. El control y seguimiento a la cobertura. iv. El procesamiento: integración, clasificación y codificación de los datos, la validación de la información recolectada, la edición e imputación, la derivación de nuevas variables y unidades, el cálculo de ponderadores y de agregación. v. La consolidación de las bases de datos y los procedimientos realizados.

Estado actual

En la fase de ejecución de las Estadísticas de personas desmovilizadas en proceso de reintegración producida por la ARN se implementa el esquema operativo, utilizado los perfiles y el entrenamiento al personal involucrado en el proceso estadístico, el método y los instrumentos para la recolección de la información, los controles aplicados, el proceso de captura, el procesamiento y la validación de la información.

En lo relacionado con sensibilización, la ARN dispone de un equipo de profesionales en cada uno de los Grupos Territoriales y Puntos de Atención, quienes son los responsables de estas actividades, destacando que se cuenta con el rol de Promotor en algunos Grupos Territoriales los cuales fueron PPR, quienes a partir de su experiencia sensibilizan y promueven el ingreso al proceso.

El entrenamiento al personal se realiza de acuerdo a la temática estudiada en la operación estadística y los instrumentos de recolección definidos.

En lo que se refiere al levantamiento de información y el contacto directo con las personas en proceso de reintegración, este se realiza por profesionales reintegradores y técnicos, quienes además tienen dentro de sus funciones el registro en el SIR de las PPR.

Los profesionales reintegradores tienen dentro de sus funciones el registro en el SIR de las PPR. Los técnicos tienen dentro de sus funciones el registro en el SIR de todas las atenciones, aperturas, seguimientos y cierres de los casos, la actualización permanente en el SIR de los datos de ubicación y de contacto de las PPR.

La información se obtiene a través de los siguientes instrumentos de recolección:

- Instrumento de seguimiento a las Unidades de Negocio (ISUN)
- Línea de base de reintegración.
- Censo de familia

- Hábitat

- Instrumento de empleabilidad

Cada uno de los instrumentos mencionados, tiene una periodicidad definida y se diligencia por medio de entrevista directa de manera física o digital, desde cada Grupo Territorial y Puesto de Atención.

El diligenciamiento de manera digital se realiza a través de diferentes aplicativos, siendo uno de ellos el registro de la información directamente en el SIR, los otros dos medios son los aplicativos ARPA y SARA. En algunos casos, el diligenciamiento se realiza en papel, para lo cual se cuenta con las plantillas y manuales de diligenciamiento, señalando que esta información se debe registrar posteriormente en el SIR.

La información se consolida en una base de datos única nacional, previo a lo cual periódicamente se hace una depuración a los insumos de información obtenidos de fuentes internas y externas, con el propósito de tener una información de calidad. Las actividades desarrolladas para la consolidación de las bases de datos y su respectivo procesamiento se encuentran detalladas en diferentes documentos, en los cuales se especifica el procesamiento de cada variable que alimenta la consolidación de la Base de Datos Nacional, con el objetivo de garantizar que el procesamiento realizado periódicamente pueda ser replicado de manera adecuada, teniendo en cuenta que la Base es el insumo principal para realizar los análisis comparativos y dinámicos del proceso de reintegración.

Disponen del DATAMART, que es la bodega donde se consolidan los datos históricos generados por los distintos departamentos de forma unificada y depurada.

Adicionalmente, los encargados de la captura de la información en los Grupos Territoriales y Puntos de Atención, tienen entre sus funciones efectuar revisiones mensuales y aleatorias de la información contenida en el SIR.

El procesamiento de la información está documentado en diferentes instructivos y manuales. De igual manera están documentadas las actividades realizadas para depurar cada variable que hace parte de la base de datos nacional de las personas en proceso de reinserción, y cuentan con un documento para dar respuesta a las diferentes necesidades de información de los usuarios internos y externos. El procesamiento de la información se realiza en el sistema de información para la reintegración (SIR), de igual manera que las variables de la Base Nacional se extraen del mismo sistema.

La ARN cuenta con un “Manual de consistencia y validación de las variables de la Base Nacional de Participantes que ingresaron al proceso de reintegración”, que incluye los criterios de entrada de las variables, flujos y rangos para cada variable que hace parte de la operación estadística. Estas reglas de validación son entregadas por la Subdirección de Seguimiento a la Oficina de Tecnología de Información para que se tengan en cuenta en el SIR y se realicen los controles respectivos para cumplirlas en el momento de diligenciar los instrumentos de recolección.

Hallazgos

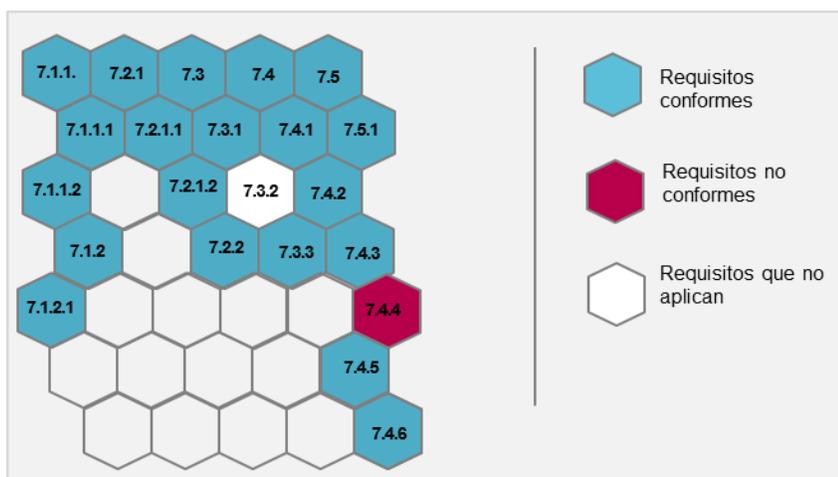
Como resultado de la evaluación a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, con base en las evidencias suministradas por los responsables de la operación estadística, respecto a los veintidós (22) requisitos del capítulo 7 de la

NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de 20 requisitos y una no conformidad menor sobre 1 requisito.

En la gráfica 9 se observan los requisitos conformes, los requisitos no conformes y un (1) requisito que no aplica por el tipo de operación estadística.

La no conformidad se presenta sobre el requisito correspondiente al 7.4.4 Edición e imputación.

Gráfica 9. Cumplimiento de requisitos



Fuente: DANE.

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades, no conformidades, observaciones y oportunidades de mejora para el capítulo 7 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 7. Hallazgos - Ejecución (Capítulo 7 – NTC PE1000:2017)

Conformidades
<p>ACTIVIDADES PREVIAS A LA EJECUCIÓN</p> <p>La entidad documentó e implementó un programa de entrenamiento al personal involucrado, acorde con la operación estadística. Las actividades de entrenamiento son realizadas, tal como se relacionan en la metodología, tanto al personal responsable del proceso estadístico en la ARN, como a los Promotores responsables del ingreso de información al SIR. Adicionalmente, se evidenció el entrenamiento que se realiza a través de la plataforma de entrenamiento de la ARN.</p> <p>El programa de entrenamiento que implementó la ARN comprendió aspectos temáticos, logísticos y manuales de diligenciamiento de los diferentes instrumentos de recolección utilizados en la operación estadística. Así mismo, la entidad cuenta y conserva los listados de asistencia a las capacitaciones desarrolladas al personal involucrado en el proceso estadístico.</p> <p>El equipo evaluador evidenció que el personal responsable del registro de la información en el SIR, tiene la competencia y conocimiento para la captura de la información, de acuerdo a los perfiles establecidos por la ARN.</p> <p>La política de sensibilización implementada inició desde que la persona ingresó al proceso de reintegración. En los Hogares de Paz, la entidad contó con promotores de sensibilización, profesionales psicólogos y trabajadores sociales, informando a la PPR la relevancia de la información para el país, su confidencialidad y la importancia de proporcionar</p>

Conformidades

datos veraces y completos.

RECOLECCIÓN DE DATOS Y PROCESAMIENTO

La ARN durante la recolección de la información contó con un equipo de profesionales en los 34 Grupos Territoriales y Puntos de Atención, encargados del levantamiento de la información y del contacto directo con las personas en proceso de reintegración, quienes se conocen como profesionales reintegradores y técnicos, liderados por los Coordinadores Territoriales.

Para la recolección de la información la ARN utilizó los cinco (5) instrumentos definidos en el diseño los cuales permitieron cumplir con el objetivo de la operación. El diligenciamiento fue realizado por personal adecuado, por medio de entrevista directa de manera física y/o digital.

El proceso de captura de la información de las PPR se realizó en el SIR, el cual en la verificación en sitio se accedió al sistema y se corroboró lo relacionado con las validaciones que contiene el sistema al ingresar la información. Adicionalmente, los encargados de la captura de la información en los Grupos Territoriales y Puntos de Atención realizan supervisión, la cual consiste en revisiones mensuales y aleatorias de la información contenida en el SIR.

En la revisión en sitio se verificó que la PPR está en continuo contacto con el reintegrador, lo que implica que al aplicar un instrumento, cuando no hay una respuesta en un primer momento se vuelve a retomar más adelante durante el proceso hasta que se verifique dicha respuesta.

Por la particularidad de la temática de ésta operación estadística, la recolección de información en el SIR está asociada a una ruta de reintegración y un plan de trabajo para cada una de las PPR. Se establecen compromisos con tiempos definidos y seguimiento durante todo el año.

Durante la visita en sitio se evidencia que la operación estadística generó un tablero de control de indicadores el cual calcula diecinueve (19) indicadores, entre los cuales se encuentra el indicador 16 que se encarga de monitorear la cobertura de dicha operación.

Para el caso de esta operación estadística, la cobertura es del 100%, en la medida en que todas las PPR se encuentran registradas en el SIR. Es importante tener en cuenta que los desmovilizados acceden a este proceso de manera voluntaria.

FINALIZACIÓN DE LOS ARCHIVOS DE DATOS

La información recolectada es almacenada y cumple con las medidas de seguridad establecidas en la norma y sus productos se encuentran disponibles en la página de la entidad.

Se verificó en sitio que la entidad calcula la tasa de no respuesta llamándola, “No registra” y reportándola en sus cuadros de salidas y publicaciones. Así mismo por la naturaleza de la operación no se calculan ponderadores.

Las reglas de validación y consistencia aplicadas en el proceso de evaluación para la operación estadística, arrojan un nivel alto de calidad, 95% ponderado para los indicadores a nivel de variable, campo y registro.

La entidad para llevar la trazabilidad de la información hasta la producción de sus productos, fueron almacenados en los servidores para tal fin, con esto evidenciando que todas las actividades quedan documentadas.

La información resultante de la operación estadística, se encuentra disponible en la página web de la entidad. La información recolectada fue almacenada y cumple con las medidas de seguridad establecidas en la norma.

No Conformidades

No conformidad 3 (Menor).

La entidad no ha determinado la necesidad de utilizar método(s) de edición e imputación, incumpliendo el requisito 7.4.4 de la NTC PE 1000:2017.

Observaciones / Oportunidades de Mejora

Observación.

Las reglas de validación y consistencia se encuentran documentadas. Sin embargo, en la validación de la calidad de la base de datos, se evidencian inconsistencias en el uso del estándar de la Codificación de la División Política Administrativa - DIVIPOLA, encontrando valores sustitutos tales como “No registra” y “27086”, los cuales modifican la codificación mencionada. Situación que puede afectar la comparabilidad en la utilización de los microdatos de la operación y las características de los datos conforme a los estándares, así mismo podría generar un incumplimiento el requisito 7.4.3 de la NTC PE 1000:2017.

Oportunidades de Mejora

En el diccionario de datos y en los documentos relacionados con las normas de validación y consistencia de la información, se deben incluir en las variables, las reglas que hacen referencia al cumplimiento de la estandarización de las nomenclaturas y clasificaciones.

Fortalezas

1. La ARN cuenta con el rol de Promotor en algunos Grupos Territoriales los cuales fueron PPR, quienes dentro del proceso estadístico participan a partir de su experiencia en la reintegración, sensibilizando y promoviendo el ingreso al proceso a otros desmovilizados.
2. Para el entrenamiento y reentrenamiento al personal que participa en el proceso de la operación estadística, la ARN desarrolló cursos a los cuales se accede por la intranet de la Entidad, a través de módulos temáticos.

3.5. Análisis

El capítulo 8 de la Norma establece los requisitos relacionados con el desarrollo de las actividades encaminadas a examinar e interpretar la información estadística a partir del análisis de contexto, en el cual se revisa si el comportamiento del fenómeno de estudio corresponde con los resultados obtenidos por la operación estadística; el análisis de coherencia interna entre variables y con respecto a las series históricas; y de la determinación sobre la comparabilidad de la información con los resultados de otras operaciones estadísticas similares. Los numerales de la Norma correspondientes a estos requisitos son del 8.1 al 8.3.

Estado actual

Las actividades de análisis diseñadas para la operación estadística están definidas en el documento metodológico y establecen el análisis de contexto, de coherencia y de comparabilidad de la información, describiendo la realidad social de la PPR y del país, el comportamiento histórico de las variables y un análisis a cada una de las ocho (8) dimensiones temáticas.

La ARN, haciendo uso del sistema DATAMART construye diferentes gráficos, incluyendo las series históricas y permite realizar validaciones de la información generada por la operación. Una vez extraigan los resultados, entre la Subdirección de Seguimiento y la Subdirección Territorial, revisan y analizan la información de las PPR, hacen la respectiva verificación de la información ya que la entidad cuenta con procedimientos y directrices para garantizar la calidad de la información recolectada. Posteriormente se envía retroalimentación a los GT y PA frente a información faltante o datos atípicos en los estados de la PPR. De esta manera, el (los) GT y PA de la ARN se encargan de realizar las correcciones necesarias y tener así el soporte relacionado. La anterior validación y

análisis de la información se hace de manera constante cuando llega la información a nivel central, generando adicionalmente informes internos.

Hallazgos - Análisis (Capítulo 8 – NTC PE1000:2017)

Como resultado de la evaluación a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración con base en las evidencias suministradas por los responsables de la operación estadística respecto a los tres (3) requisitos del capítulo 8 de la NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de los tres (3) requisitos.

En la gráfica 10 se observan los requisitos conformes.

Gráfica 10. Cumplimiento de requisitos



Fuente: DIRPEN – DANE

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades para el capítulo 8 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 8. Hallazgos - Análisis (Capítulo 8 – NTC PE1000:2017)

Conformidades
<p>ANÁLISIS DE CONTEXTO</p> <p>De acuerdo a la revisión en sitio, la ARN y el proceso de reintegración cuenta con 25 analistas de contexto en las oficinas territoriales que tienen como objetivo investigar y contextualizar los datos de acuerdo a las características de la zona de trabajo, con el fin de dar una lectura de los datos con la realidad social del país.</p>
<p>ANÁLISIS DE COHERENCIA</p> <p>El análisis de coherencia se realiza y documenta elaborando un análisis descriptivo para observar el comportamiento histórico de las variables y así detectar posibles inconsistencias y valores atípicos.</p>
<p>ANÁLISIS DE COMPARABILIDAD</p> <p>El análisis de comparabilidad es documentada, en donde se explican los casos de comparabilidad de algunas variables de la operación. Por ejemplo se compararon la situación de las personas en el proceso de reintegración en el mercado laboral con las cifras de la población nacional, así mismo las cifras de afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).</p> <p>La operación estadística utilizó como nomenclaturas clasificaciones la División Político Administrativa de Colombia (DIVIPOLA) del DANE, que permite la comparabilidad por zonas del país en las dos fuentes de mercado laboral a nivel nacional y cifras de afiliación al SGSSS.</p> <p>La entidad desarrolló reuniones con expertos para contextualizar, analizar y validar la información estadística obtenida, dichos expertos son académicos de la Universidad de los Andes para el trabajo metodológico del plan de trabajo, La</p>

Conformidades

Universidad Externado con quien se trabajó el tema de familia y género, la consultora de la Organización Internacional para Las Migraciones (OIM) en tema de género y para el cálculo de reincidencia con la Universidad de los Andes y Oficina de Derechos Humanos de la Presidencia para el cálculo de vulnerabilidad.

Fortalezas

Para la fase del análisis de la información recolectada, la ARN cuenta con 25 analistas de contexto con el perfil de Investigador a nivel nacional, quienes contextualizan dicha información la cual se va a difundir de acuerdo a las particularidades de la región.

3.6. Difusión

Los numerales de la Norma correspondientes a los requisitos de la fase de difusión están comprendidos desde el requisito 9 al 9.9, los cuales relacionan las actividades para disponer la información estadística a los usuarios. En este sentido, este capítulo especifica los requerimientos en materia de difusión de los resultados de la operación estadística referidos, entre otros, a las series históricas, los metadatos, la puntualidad, la oportunidad, los medios de difusión, el acceso, las condiciones de uso y la autorización de publicación de la información estadística.

Estado actual

Los resultados de las estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración la operación estadística se difunden en diferentes productos y se dispone de distintos medios para llevar a cabo esta difusión. Ésta se hace para dar respuesta a los requerimientos asociados a esta operación estadística, que fueron descritos previamente en el presente informe, a continuación se señalan las formas y los medios de difusión implementados:

1. Informes boletines, presentaciones, bases de datos, mapas, entre otros, donde se analizan los resultados del proceso y la política de reintegración con información proveniente de esta operación estadística para usuarios externos e internos.

2. Página web de la entidad:

- Cuadros de salida y series históricas:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/cifras.aspx>

- Anuario de la reintegración: Informa acerca de los desarrollos significativos del proceso de reintegración, iniciativas exitosas y lecciones aprendidas de la ejecución de la Política; adicionalmente, proporcionar una herramienta de consulta que contribuya a la memoria institucional de la ARN.

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/sala-de-prensa/Paginas/Anuario-ARN.aspx>.

Los requerimientos de información son realizados por los usuarios internos y externos a través de las PQRS, por medio de correo electrónico o documento físico a la entidad, dichos requerimientos

son direccionados a la Subdirección de seguimiento y ésta los caracteriza y responde en los tiempos definidos.

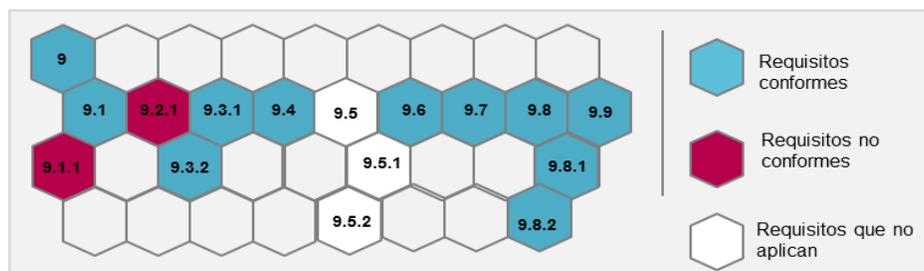
Hallazgos - Difusión (Capítulo 9 – NTC PE1000:2017)

Como resultado de la evaluación a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración a los catorce (14) requisitos del capítulo 9 de la NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de once (11) requisitos y dos no conformidades menores sobre dos requisitos.

En la gráfica 11 se observan los requisitos conformes y los requisitos no conformes. Las no conformidades corresponden al requisito 9.1.1 Las notas explicativas y 9.2.1 Metadatos.

Los requisitos 9.5, 9.5.1 y 9.5.2 no aplican por el tipo de operación estadística.

Gráfica 11. Cumplimiento de requisitos



Fuente: DANE.

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades para el capítulo 9 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 9. Hallazgos - Difusión (Capítulo 9 – NTC PE1000:2017)

Conformidades
<p>DIFUSIÓN DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</p> <p>La ARN difundió la información de la operación estadística de manera mensual en la página web de la entidad bajo la sección “La Reintegración en Cifras”, los productos publicados son: los cuadros de salida por un total de diecisiete (17) cuadros disponibles en archivos Excel y trimestral las series históricas publicadas disponibles desde 2015 a la fecha. Además difunde informes en las diferentes líneas temáticas, cuadros de salida los primeros 10 días hábiles de cada mes en la página institucional, las series históricas los primeros 10 días hábiles de cada mes, el Anuario de Reintegración de manera Anual e Informes de gestión trimestralmente, lo anterior, siendo oportuno frente al fenómeno estudiado.</p>
<p>AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</p> <p>La ARN determinó dentro de sus procedimientos que quién hace la aprobación para la difusión de la información estadística es la Subdirectora de Seguimiento.</p>
<p>CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA</p> <p>La entidad demuestra que en la página web se pueden encontrar las series históricas, informes y los resultados</p>

Conformidades

difundidos en los 17 cuadros de salida, así mismo cuenta con los soportes de difusión de los resultados obtenidos de la operación estadística.

CONDICIONES DE USO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

La entidad describe las condiciones de uso y confidencialidad de la información estadística, se demuestra en el documento "Manual del sistema de gestión de seguridad de la información –SGSI", el cual señala que el "acceso a la información por parte únicamente de quien esté autorizado. Según [ISO/IEC 13335-1:2004]:" característica/propiedad por la que la información no está disponible o revelada a individuos, entidades, o procesos no autorizados.", para garantizar la confidencialidad, disponibilidad, control de acceso, copia de seguridad, protección de pérdida de información y protección de modificación y alteración de acceso la entidad.

No Conformidades

No conformidad 4 (Menor).

La ARN si bien difunde información de los cuadros de salida de la operación estadística en la página web, se evidencia que dichos cuadros no incluyen notas explicativas que guíen al usuario en su comprensión. Lo anterior, lleva a un incumplimiento del requisito 9.1.1 de la NTC PE 1000:2017.

No conformidad 5 (Menor).

La ARN no difunde y mantiene los metadatos que contengan información detallada de las características de la operación estadística, estructura de datos, documentos de referencia e información sobre la cobertura. Lo anterior, lleva a un incumplimiento del requisito 9.2.1 de la NTCPE 1000:2017.

Observaciones / Oportunidades de Mejora

Observación.

La difusión de la información de la operación estadística está a disposición de las partes interesadas, de manera oportuna y es publicada por diferentes canales: medios digitales, página web de la entidad, informes para las diferentes líneas temáticas, presentaciones, Anuario de la Reintegración, informes de gestión, entre otros. Sin embargo, los productos que corresponden a los cuadros de salida y series históricas, publicados en la página web no son de fácil acceso ya que genera interrupciones y requiere claves de ingreso. Por otra parte, al comparar los resultados de la operación estadística con el portal de Datos Abiertos, se encuentran diferencias respecto a los resultados publicados en el sitio web de la entidad. Lo anterior podría generar un incumplimiento al numeral 9.4 de la NTC PE 1000:2017.

Oportunidad de mejora.

La ARN diseña y publica el cronograma de difusión de los diferentes productos de la operación estadística. Sin embargo, en dichos cronogramas no están establecidas puntualmente las fechas de difusión de sus productos. Se sugiere difundir explícitamente la programación con fechas de publicación.

3.7. Evaluación del desempeño y mejora

El capítulo 10 de la Norma, correspondiente a evaluación del desempeño, establece los requisitos de seguimiento, medición, análisis y evaluación del proceso estadístico, así como la auditoría interna como mecanismo para verificar su eficacia y eficiencia. Por otro lado, el capítulo 11, contiene los requerimientos para la implementación de acciones frente a las oportunidades de mejora u observaciones y a las no conformidades sobre el proceso estadístico, así como la búsqueda de la mejora continua.

Estado actual

Los responsables de la operación estadística realizan seguimiento, medición, análisis y evaluación desde el Sistema de Gestión de Calidad para la Reintegración (SIGER). La ARN realiza auditorías internas a cada uno de los procesos del Sistema de Gestión de la entidad, generando anualmente un Plan de Auditorías Internas, por medio de la Oficina Asesora de Planeación y de Control Interno de Gestión. Así mismo, los responsables de cada proceso, establecieron planes de mejoramiento y acciones de mejora.

La Subdirección de Seguimiento como responsable del proceso estadístico de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, socializa con las áreas de la entidad la importancia y los avances de la NTC PE 1000:2017 para el desarrollo de la operación estadística.

Hallazgos - Evaluación del desempeño y mejora (Capítulos 10 y 11 – NTC PE1000:2017)

Como resultado de la evaluación a las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración, con base en las evidencias suministradas por los responsables de la operación estadística, respecto a los siete (7) requisitos de los capítulos 10 y 11 de la NTC PE 1000:2017, el equipo evaluador encontró el cumplimiento de seis (7) requisitos.

En la gráfica 12 se observan los requisitos conformes y los requisitos no conformes.

Gráfica 12. Cumplimiento de requisitos (Ejemplo)



Fuente: DANE.

Con base en las evidencias documentales suministradas y en la revisión en sitio que se hizo sobre el desarrollo de la operación estadística, a continuación, se describen los principales hallazgos de la evaluación: conformidades, no conformidades y observaciones para los capítulos 10 y 11 de la NTC PE 1000:2017.

Tabla 10. Hallazgos - Evaluación del desempeño y mejora (Capítulos 10 y 11 – NTC PE1000:2017

Conformidades
<p>EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO</p> <p>La Entidad implementó un mecanismo de seguimiento para el proceso estadístico como lo es el Tablero de Control. Se evidenciaron las actividades de seguimiento, los criterios y la frecuencia de la fase de ejecución, análisis y difusión, estos fueron verificados y evidenciaron el cumplimiento del seguimiento.</p> <p>Para la fase de Detección y análisis de requerimiento y el Diseño, no se evidencia seguimiento debido a que estas actividades no son continuas, sin embargo a través del “Protocolo respuesta solicitudes de información” y casos de uso, se realizó el desarrollo de los controles en su momento para dichas fases.</p> <p>AUDITORÍA INTERNA</p> <p>El equipo técnico realizó auditorías internas y se evidencia en el informe de auditoría realizado entre el 20/11/2017 y el 24/11/2017 generando el plan de mejoramiento para mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de la operación estadística.</p> <p>Así mismo, el equipo técnico ha integrado otros mecanismos para agregar valor y mejorar la operación estadística, como la evaluación de Calidad del proceso estadístico realizada en el año 2014 por el DANE, en la cual se generó un informe final y un plan de mejoramiento, y las acciones señaladas en éste último fueron aplicadas en la Agencia, buscando el mejoramiento continuo del proceso estadístico.</p> <p>MEJORA</p> <p>El equipo responsable de la operación estadística identificó acciones de mejora para el proceso estadístico, a partir de acciones preventivas relacionadas con los resultados de los seguimientos, revisiones y evaluaciones para la mejora continua de la operación estadística, lo anterior se evidencia por medio de la documentación, de la generación de indicadores de gestión y de la administración de riesgo, mejorando el desempeño del proceso de la operación estadística, previniendo o reduciendo efectos adversos al proceso por medio de los controles establecidos desde la Alta dirección.</p>

4. CONCLUSIONES DEL EQUIPO EVALUADOR

El Equipo Evaluador constató el cumplimiento de los requisitos de la NTC PE 1000:2017 en el proceso estadístico implementado por la ARN en la generación de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración. La evaluación se desarrolló de acuerdo con lo establecido en el Plan de Evaluación correspondiente, logrando su objetivo y sin que se presentaran eventos que alteraran su ejecución o que impidieran verificar la totalidad de aspectos contemplados por la Norma. Por tanto, el equipo evaluador recomienda a los responsables de la operación estadística declarar e implementar las acciones correctivas que subsanan la causa raíz de las no conformidades encontradas.

El equipo evaluador desea destacar:

1. El compromiso de la Alta Dirección y del personal involucrado en la operación de las Estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración desarrollado, con respecto al cumplimiento de los requisitos de la norma y la atención durante la evaluación de la calidad estadística ejecutada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).
1. La alta dirección de la ARN como compromiso mantiene y mejora el proceso estadístico, realizando autoevaluación con el grupo interno de trabajo de la operación estadística con respecto a la NTC PE 1000:2017.
2. El esfuerzo de la ARN para sistematizar el proceso estadístico por medio del Sistema de Información para la Reintegración (SIR) y de dos (2) plataformas para el registro de información de la ruta de reintegración: ARPA y SARA, la administración funcional de los sistemas se encuentran a cargo de la Subdirección de Seguimiento.